REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

MUNICIPIO DE ARAUCA

SECRETARIA GENERAL

CONTRATO:	ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 012 DE 2023
OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGÍA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASÍ COMO EL ISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES
VALOR INICIAL:	$ 52.140.000

ACTA DE RECIBO FINAL

FECHA DE INICIO:	10 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PORCENTAJE DE CONTRATO EJECUTADO:	100,00%

		CONDICIONES ORIGINALES				PRESENTE ACTA				CONDICIONES ACUMULADAS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR	CANT	VALOR UNITARIO	%	V. TOTAL
1	**PLANTA ELÉCTRICA PERKINS SERIE 2500 GENERADOR GRAMACO**												
1,1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CARGUE DE LÍQUIDO DE BATERÍA Y REFRIGERANTE	UNIDAD	1	$ 6.724.000	$ 6.724.000	UNIDAD	1	$ 6.724.000	$ 6.724.000	1	$ 6.724.000	100	$ 6.724.000
1,2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYE: CAMBIO DE INYECTORES, CAMBIO BANCO DE CONDENSADORES Y CAMBIO DE ACOMETIDAS DEL BANCO DE CONDENSADORES AL TABLERO GENERAL DE LA PLANTA ELÉCTRICA	UNIDAD	1	$ 37.100.000	$ 37.100.000	UNIDAD	1	$ 37.100.000	$ 37.100.000,00	1	$ 37.100.000,00	100	$ 37.100.000
2	**PLANTA ELÉCTRICA BRUSHLESS SYNCHRONOUS SERIAL N° P241508**												
2,1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CARGUE DE LÍQUIDO DE BATERÍA Y REFRIGERANTE	UNIDAD	1	$ 4.150.000	$ 4.150.000	UNIDAD	1	$ 4.150.000	$ 4.150.000	1	$ 4.150.000	100	$ 4.150.000
3	**SISTEMA HIDRÁULICO**												
3,1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE: CAMBIO DE BALINERAS, CAMBIO DE VÁLVULAS-CHEUQE, CAMBIO DE FLOTADORES DE TANQUE AÉREO Y SUBTERRÁNEO. CAMBIO DE CONTACTORES.	UNIDAD	1	$ 4.166.000	$ 4.166.000	UNIDAD	1	$ 4.166.000	$ 4.166.000	1	$ 4.166.000	100	$ 4.166.000
	VALOR TOTAL			**$**	**52.140.000,00**			**$**	**52.140.000,00**				**$ 52.140.000,00**

RESUMEN GENERAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	$ 52.140.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 52.140.000,00
VALOR TOTAL ACTA FINAL	$ 52.140.000,00
VALOR NETO A PAGAR	$ 52.140.000,00

TOTAL EN LETRAS: CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS

MIGUEL ANTONIO GARZON MIJARES
R/L INVERSIONES D2 SAS
Contratista

PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA
Secretaria General
Supervisora

LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 012 DE 2023

CERTIFICA QUE:

INVERSIONES D2 S.A.S., identificada con NIT. 900694056-4, representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** en su condición de contratista, cumplió con la ejecución del 100% de las actividades de la Aceptación de Oferta **No. 012 de 2023** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGÍA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL".**

La presente certificación se expide para efectos de la liquidación del Contrato en mención, el día 08 de septiembre de 2023.

PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA
Secretaria General Municipal
Supervisora

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN SUPERVISIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 012 DE 2023

CONTRATISTA:	INVERSIONES D2 S.A.S.
NIT:	900694056-4
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGÍA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL"
FECHA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA:	22 DE JUNIO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($52.140.000,00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	10 DE JULIO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE REALIZACIÓN DEL INFORME:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Como Supervisora del presente Contrato y teniendo en cuenta su objeto, se dio cumplimiento así:

- Que el día 22 de junio de 2023 el **MUNICIPIO DE ARAUCA** aceptó la oferta presentada por **INVERISONES D2 S.A.S.**, identificada con NIT: 900694056-4, representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.594.141 de Arauca, dentro del proceso de selección de mínima cuantía N° **5MC-015-2023**, por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($52.140.000,00)** y un plazo de **DOS (02) MESES** contados a partir de la fecha del inicio en plataforma secop.

- Desde el inicio de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023, la supervisión fue ejercida por la Secretaria General del Municipio de Arauca.

- El día 10 de julio de 2023, se suscribe el Acta de Inicio de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023 entre **PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA** Secretaria General, en su condición de supervisora y **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES**, Representante legal de **INVERSIONES D2 S.A.S.**, como Contratista.

- Que conforme a lo establecido en el numeral 9 del clausulado de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023, el contratista constituyó a favor del Municipio de Arauca la póliza No. 475-47-994000060471 anexo 0, que garantiza el CUMPLIMIENTO; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD DEL BIEN, con vigencia así:

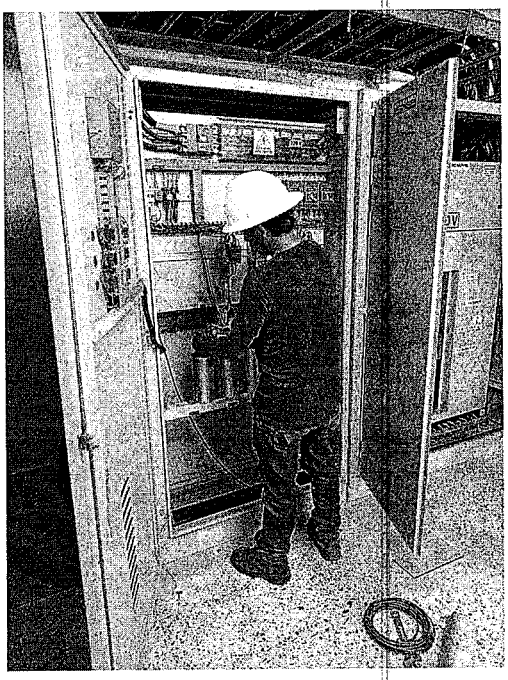
PARA EFECTOS DE LEGALIZACIÓN:

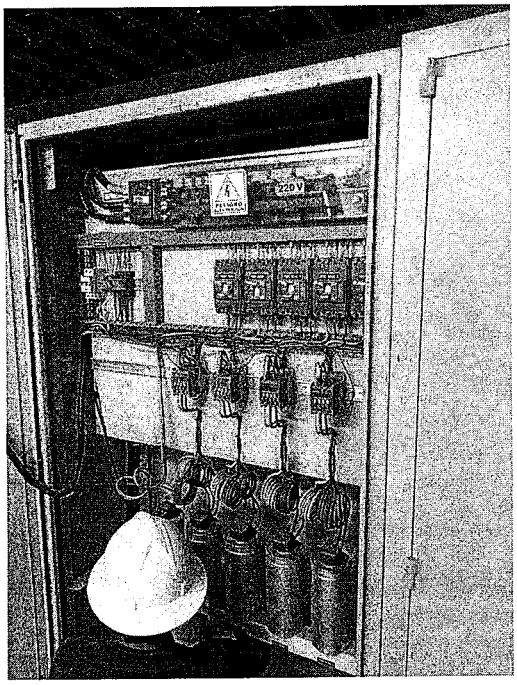
GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/02/2024	$10.428.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2026	$5.214.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$5.214.000,00
CALIDAD DEL BIEN	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$10.428.000,00

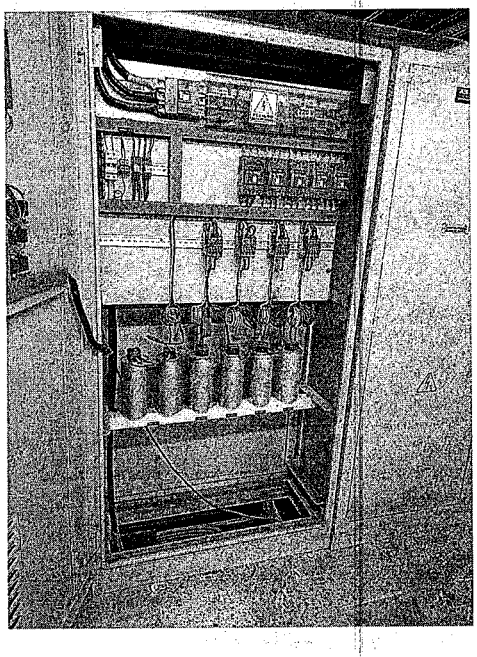
AMPLIACIÓN SEGÚN ACTA DE INICIO:

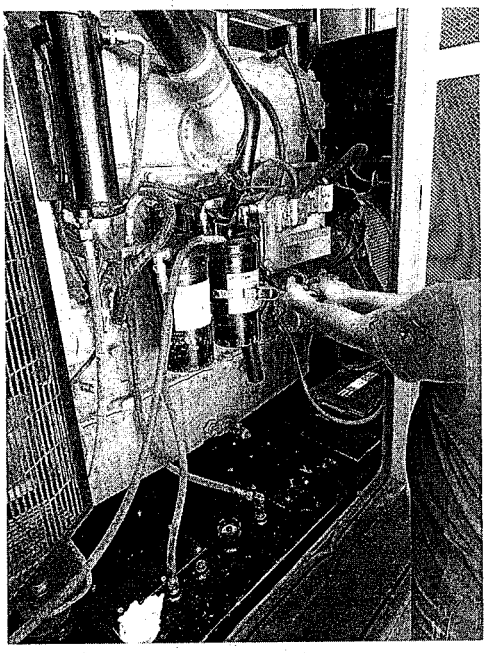
GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/02/2024	$10.428.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2026	$5.214.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$5.214.500,00
CALIDAD DEL BIEN	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$10.428.000,00

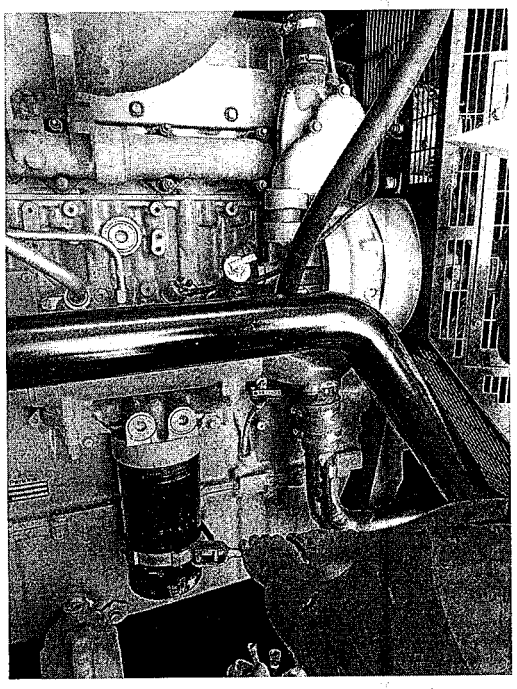
- Que **INVERSIONES D2 S.A.S.**, cumplió a satisfacción todas las obligaciones contenidas en la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023, conforme se evidencia en el registro fotográfico relacionado a continuación:

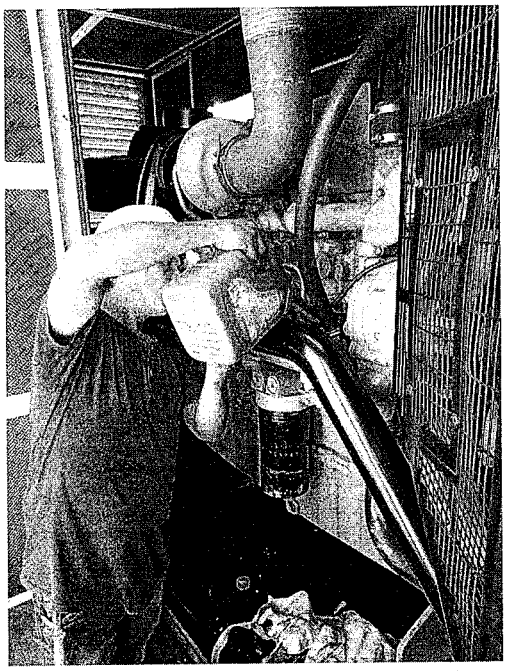


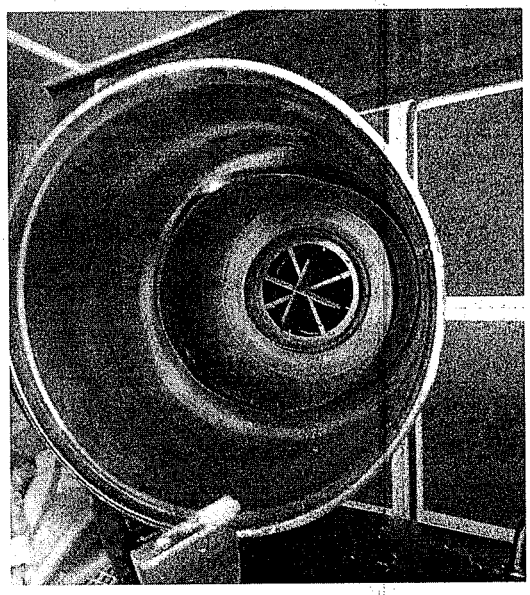














- El día 08 de septiembre de 2023, se suscribe acta de recibo final entre **PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA** en su condición de supervisora y **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** como representante legal de **INVERSIONES D2 S.A.S.**.

- **BALANCE ECONÓMICO.**

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$52.140.000,00	0	0
VALORES EJECUTADOS	0	$52.140.000,00	0
VALOR A PAGAR CON EL ACTA DE RECIBO FINAL	0	0	$52.140.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	0	0	0
SUMAS IGUALES	$52.140.000,00	$52.140.000,00	$52.140.000,00

De lo anterior se concluye, que el Municipio de Arauca le adeuda al Contratista la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($52.140.000,00),** por concepto de acta de recibo final del contrato antes referido.

PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA
Secretaria General
Supervisor

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

INFORME FINAL

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA N° 0012 DE 2023

PROCESO DE MINIMA CUANTIA 5MC-015-2023

INFORME DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGIA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASI COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRAULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL"

MIGUEL ANTONIO GARZON MIJARES

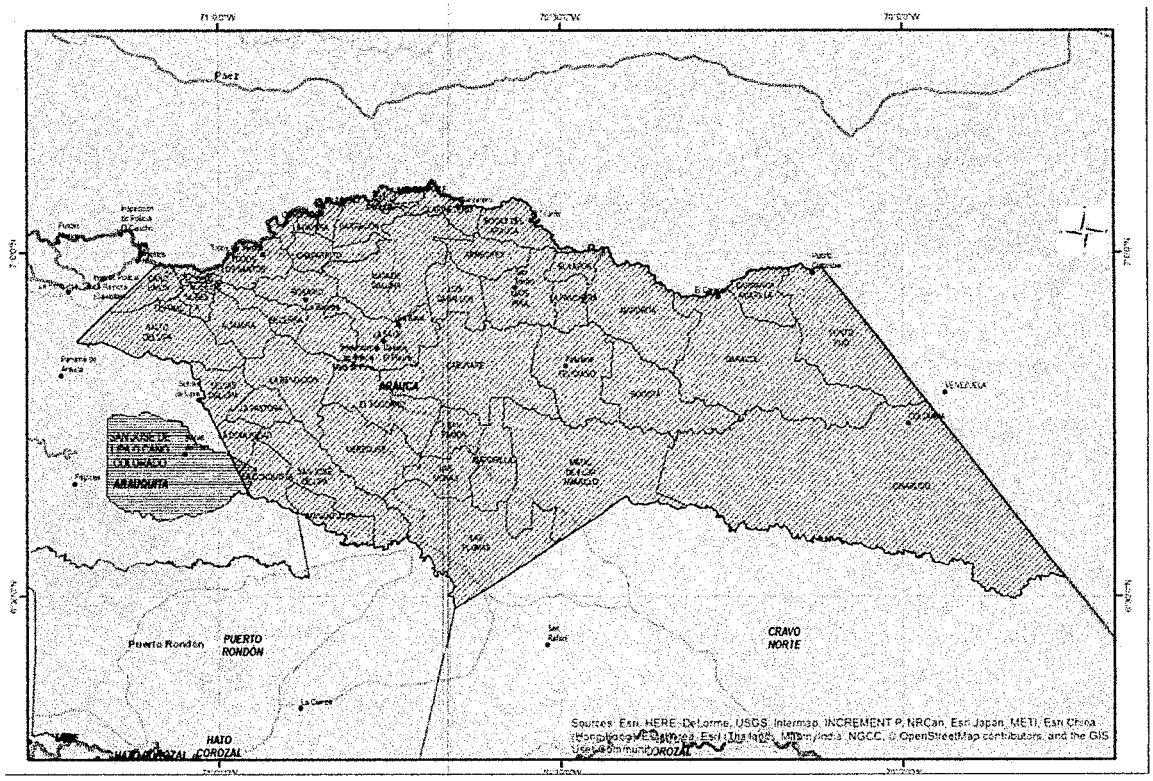
REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

LUGAR DE EJECUCIÓN

MUNICIPIO DE ARAUCA



DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción..... 04
2. Objeto..... 05
3. Estado y avance del contrato..... 06
4. Aspectos Técnicos..... 07
5. Registro fotográfico..... 08
6. Conclusiones..... 13

INTRODUCCIÒN

Este informe describe y relaciona las actividades desarrolladas en cumplimiento de la ejecución del Aceptación de Oferta No. 0012 de 2023 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGIA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASI COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRAULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL"**

INVERSIONES D2 SAS inicia la ejecución de la Aceptación de Oferta No. 0012 de 2023 el día diez (10) de julio de 2023, conforme las condiciones técnicas requeridas en el estudio previo junto con las actividades a realizar, para la verificación y aprobación de las mismas por parte del supervisor.

Se relaciona en detalle la prestación de servicio del mantenimiento correctivos de la planta, así como las mejoras que hacen parte de la descripción del objeto del contrato; en la parte final del informe, se relaciona así el porcentaje de desarrollo durante su ejecución.

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

OBJETO

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGIA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASI COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRAULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL".

DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

ASPECTOS LEGALES

La Alcaldía de Arauca celebró la Comunicación de Aceptación No. 0012 de 2023 con **INVERSIONES D2 SAS** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGIA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASI COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRAULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL".**

CONTRATO:	Comunicación de Aceptación de oferta No. 0012 de 2023
CONTRATISTA:	INVERSIONES D2 SAS
VALOR CONTRATO	Cincuenta y dos millones ciento cuarenta mil pesos m/cte. (52.140.000.00)
VALOR ANTICIPO	$ 0
PLAZO PACTADO:	Dos (02) meses
FECHA DE ACEPTACIÓN:	22 de junio de 2023
FECHA DE INICIO	10 de julio de 2023

El 10 de julio de 2023 se inicia la Comunicación de Aceptación de oferta No. 0012 de 2023 con MIGUEL ANTONIO GARZON MIJARES, Representante Legal de **INVERSIONES D2 SAS**.

Las actividades contempladas en el contrato de servicios, se realizaron bajo la supervisión de la Secretaria General de la Alcaldía de Arauca, tal como consta en el numeral 12 del clausulado de la Aceptación de Oferta No. 0012 de 2023.

ASPECTOS TÉCNICOS

GENERALIDADES

Tal y como se plantea en el estudio previo en cuanto a descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación y, teniendo en cuenta la prestación de servicio de mantenimiento correctivo mediante los cuales se pretende satisfacer la necesidad de mantener en óptimas condiciones de funcionamiento el suministro de energía eléctrica de las instalaciones de la Alcaldía municipal de la ciudad de Arauca.

Las actividades desarrolladas se relacionan a continuación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PLANTA ELECTRICA PERKINS SERIE 2500 GENERADOR GRAMACO					
1.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CARGUE DE LIQUIDO DE BATERIA Y REFRIGERANTE.	UNIDAD	1	$ 6.724.000	$ 6.724.000
1.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYE: CAMBIO DE INYECTORES, CAMBIO DE BANCO DE CONDENSADORES Y BANCO DE ACOMETIDAS DEL BANCO DE	UNIDAD	1	37.100.000	37.100.000

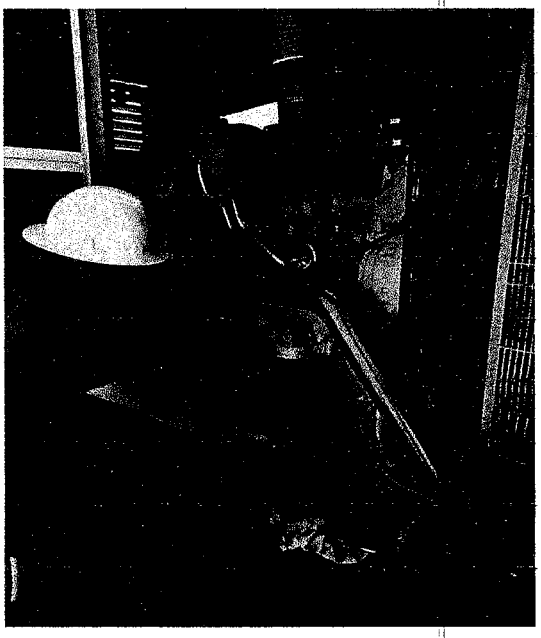
	CONDENSADORES AL TABLERO GENERAL DE LA PLANTA ELECTRICA.				
2. PLANTA ELECTRICA BRUSHLESS SYNCHRONOUS SERIAL No. P241508					
2.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CARGUE DE LIQUIDO DE BATERIA Y REFRIGERANTE.	UNIDAD	1	4.150.000	4.150.000
3. SISTEMA HIDRAULICO					
3.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE: CAMBIO DE BALINERAS, CAMBIO DE VALVULAS-CHEQUE, CAMBIO DE FLOTADORES DE TANQUE AEREO Y SUBTERRANEO, CAMBIO DE CONTACTORES	UNIDAD	1	4.166.000	4.166.000
TOTAL					**$52.140.000**

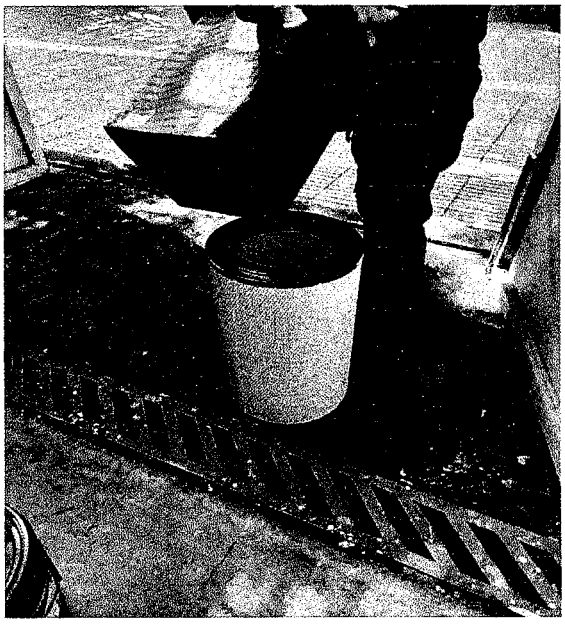
DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ITEM 1. PLANTA ELECTRICA PERKINS SERIE 2500 GENERADOR GRAMACO

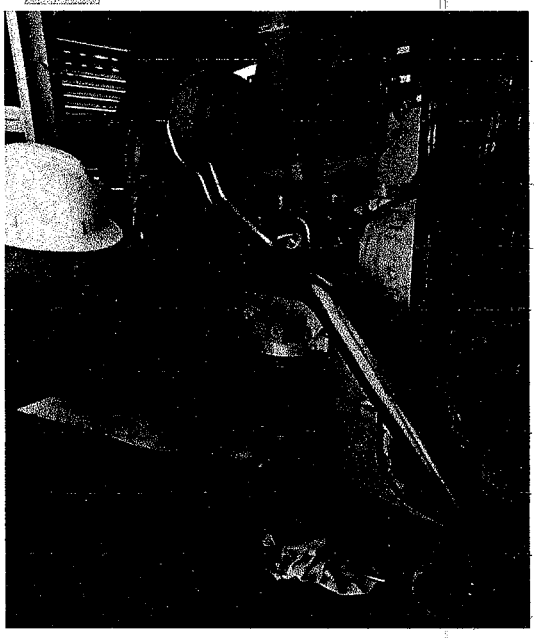
1.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CARGUE DE LIQUIDO DE BATERIA Y REFRIGERANTE.

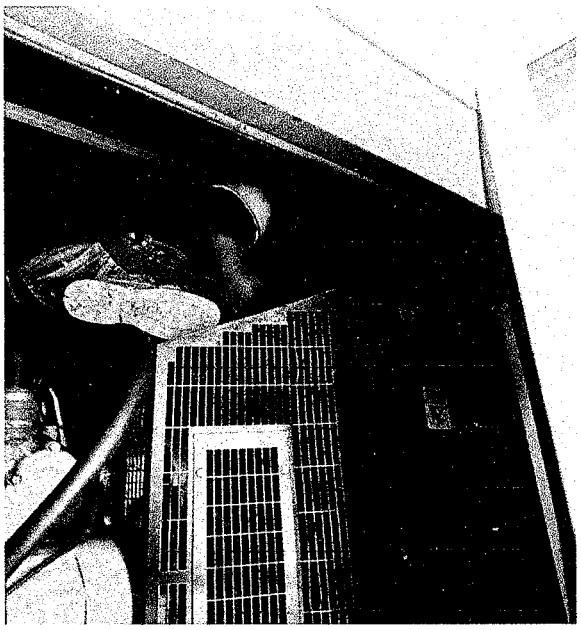
Se realiza mantenimiento preventivo verificando el nivel de aceite se realiza cambios de aceite, se hace el cambio de todos los filtros con el fin de garantizar el buen funcionamiento, cargue de líquido de batería necesario para el normal funcionamiento, así como también el refrigerante tal como se puede evidenciar en los registros fotográficos.





INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

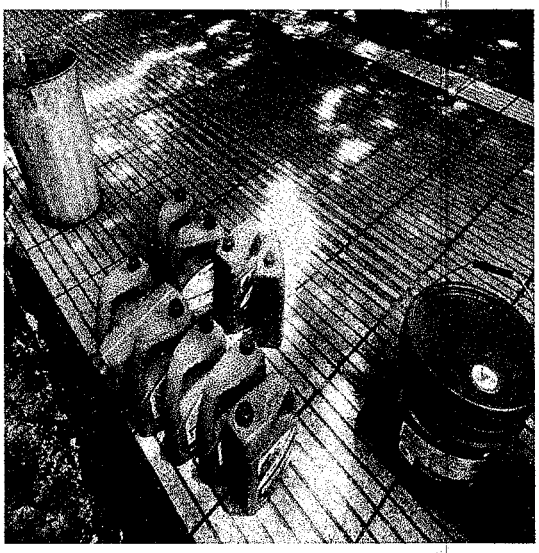








DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

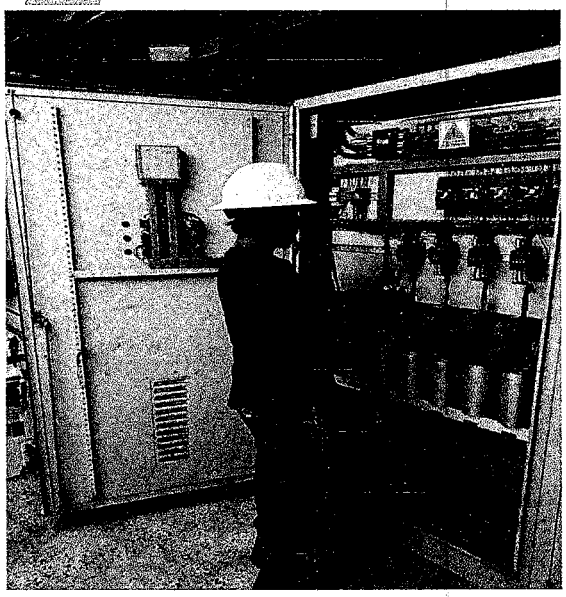




1.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYE: CAMBIO DE INYECTORES, CAMBIO DE BANCO DE CONDENSADORES Y CAMBIO DE BANCO DE ACOMETIDAS DEL BANCO DE CONDENSADORES AL TABLERO GENERAL DE LA PLANTA ELECTRICA.

Se cambiaron los inyectores de la planta eléctrica, así como se realizo cambio de banco de condensadores y de acometidas del banco de condensadores y al tablero general de la planta eléctrica, corrigiendo los daños presentados en los mismos y manteniendo el buen funcionamiento, tal como se evidencia en las imágenes.

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4



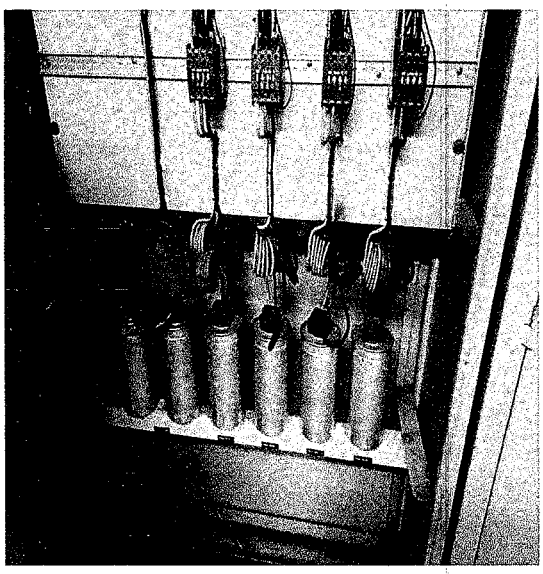




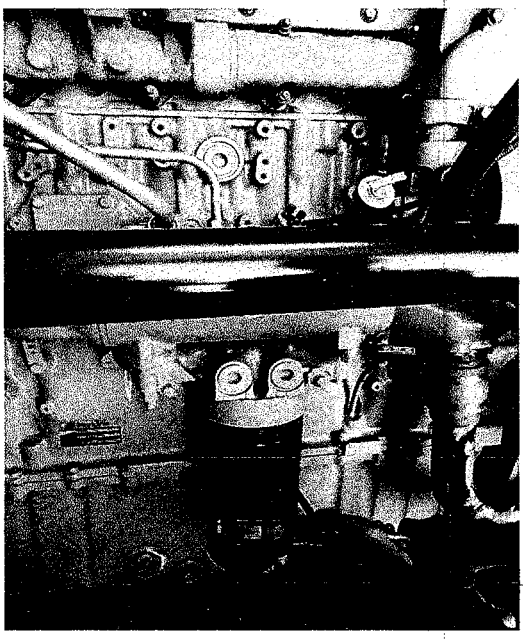


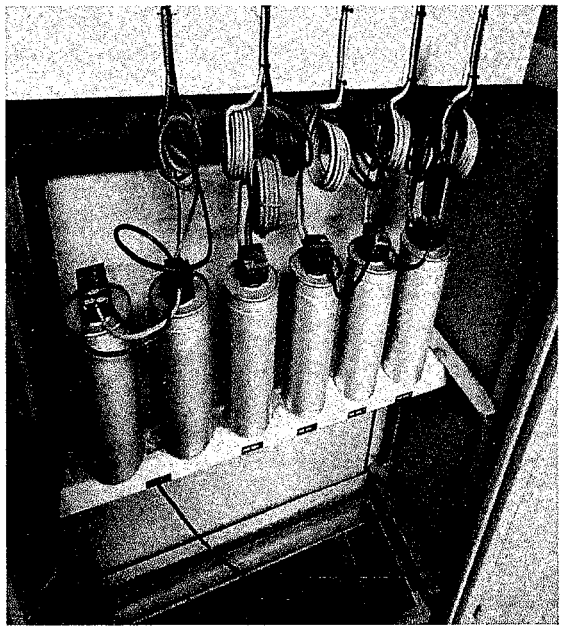
DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

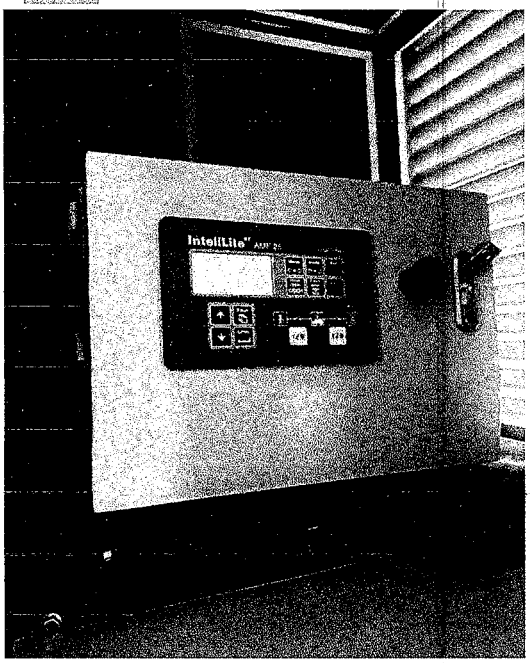


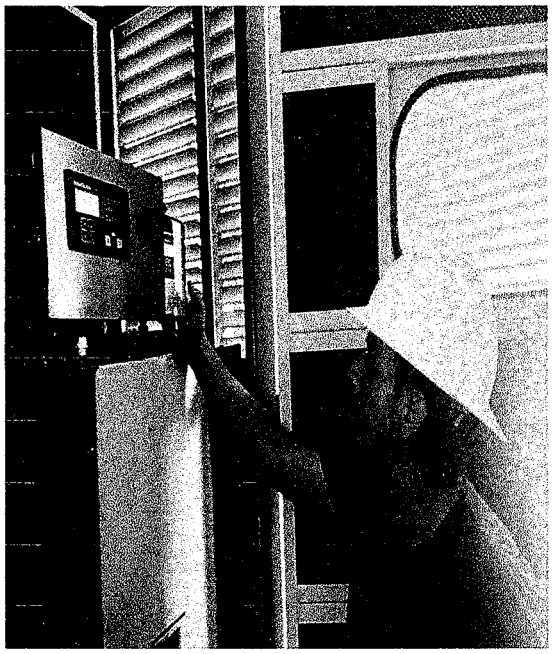






DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM





ITEM 2. PLANTA ELECTRICA BRUSHLESS SYNCHRONOUS SERIAL No. P241508

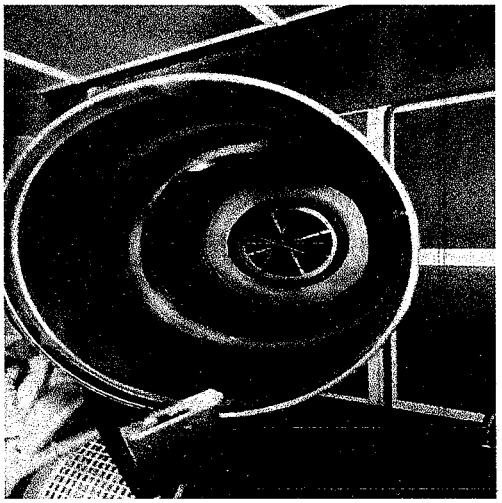
2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS, CARGUE DE LIQUIDO DE BATERIA Y REFRIGERANTE.

Se realiza mantenimiento preventivo limpieza, cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de líquido de batería y refrigerantes verificando el correcto funcionamiento.

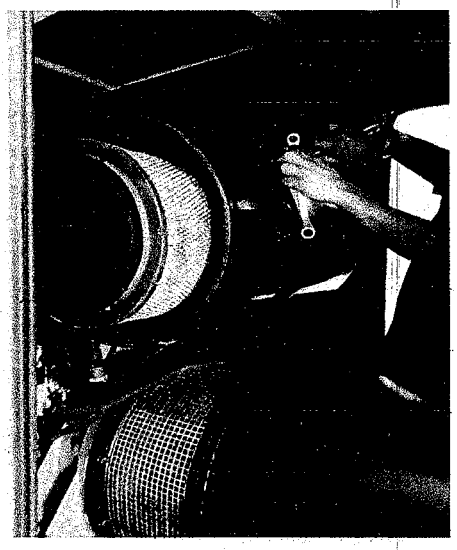


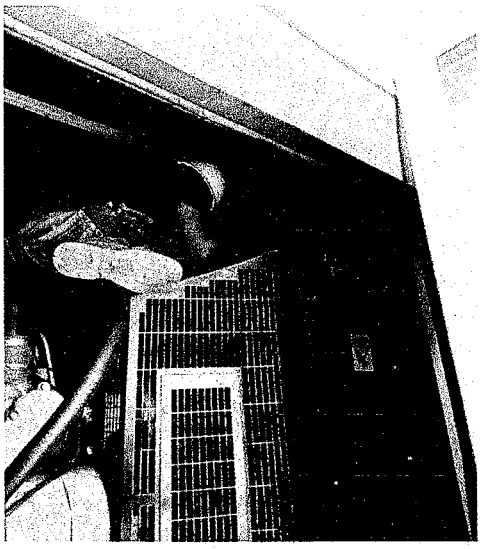


INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4









ITEM 3. SISTEMA HIDRAULICO

3.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE INCLUYE: CAMBIO DE BALINERAS, CAMBIO DE VALVULAS-CHEQUE, CAMBIO DE FLOTADORES DE TANQUE AEREO Y SUBTERRANEO, CAMBIO DE CONTACTORES.

DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo cambiando las balineras, cambio de válvulas cheque, se realiza limpieza, desinfección de tanques aéreos se verifica que la tapa cierre herméticamente y verificando que ningún insecto o animal pueda entrar así mismo asegurándose de que no haya resquicio por donde pueda ingresar el agua lluvia, se realiza limpieza de los 2 tanques elevado y subterráneo.

Se reviso flotadores (boyas de nivel) y se observan en mal estado por lo que se procede a cambiarlas tanto del tanque aéreo como del subterráneo, a su vez se realiza cambio de las válvulas (llaves de paso) debido a que se encontraban en mal estado, al igual que los contactores se les realizo cambio con las juntas de tuberías y se comprobó que todo funciona correctamente.

Se reviso que no existiera fisuras o perdidas de agua en el tanque, válvulas y tuberías.

Se consigue de esta manera un porcentaje de ejecución del 100%.

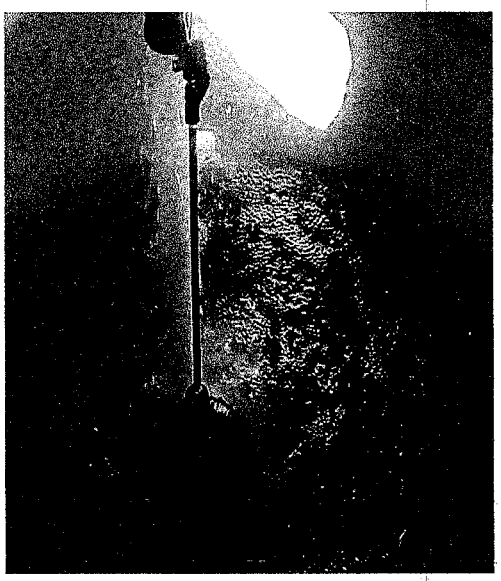




INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4









DIRECCION: CALLE 22 #7-39 BARRIO UNION
TEL: 3142952728
E-MAIL. INVERSIONESAS.D2@GMAIL.COM

CONCLUSIONES

Se han culminado las actividades a desarrollar cumpliendo con lo pactado en ejecución un 100%, con respecto a la Comunicación de Aceptación de oferta No. 0012 de 2023 **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGIA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASI COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRAULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL".** los cuales se detallan en la ejecución de las actividades y se soportan con el registro fotográfico allegado en el presente informe.

La ejecución de las actividades permite mantener en funcionamiento el suministro de energía eléctrica e hidráulica en las áreas locativas del centro administrativo del municipio de Arauca.

MIGUEL ANTONIO GARZON MIJARES
REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES D2 SAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	106572763	9454969278	E	2023/07/13	2023/07/16	BANCOLOMBIA		$441,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17594141	GARZON MIGUEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF67	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000	No	$441,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$1,160,000	$58,000		$441,100

2023/08/16 02:48 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	106572763	9454969278	E	2023/07/13	2023/07/16	BANCOLOMBIA		$441,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$46,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$46,400	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$34,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$34,800	$0	$34,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$23,200	$0	$23,200
TOTAL				1	$441,100	$0	$441,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	106554260	9454969004	E	2023/08/14	2023/08/16	BANCOLOMBIA		$442,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17594141	GARZON MIGUEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF67	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000	No	$441,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$1,160,000	$58,000		$441,100

2023/08/16 02:48 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	106554260	9454969004	E	2023/08/14	2023/08/16	BANCOLOMBIA		$442,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$186,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$186,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$6,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$6,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$46,600
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$46,400	$0	$46,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$145,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$145,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$34,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$34,800	$0	$34,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$23,200	$0	$23,300
TOTAL				1	$441,100	$0	$442,500

2023/08/16 02:48 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	106572763	9454969278	E	2023/09/13	2023/08/16	BANCOLOMBIA		$441,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17594141	GARZON MIGUEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF67	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000	No	$441,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$1,160,000	$58,000		$441,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	106572763	9454969278	E	2023/09/13	2023/08/16	BANCOLOMBIA		$441,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$46,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$46,400	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$34,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$34,800	$0	$34,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$23,200	$0	$23,200
TOTAL				1	$441,100	$0	$441,100

2023/08/16 02:48 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	10657476545	9454961298	E	2023/10/12	2023/09/20	BANCOLOMBIA		$441,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	17594141	GARZON MIGUEL																		230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF67	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$1,160,000	$58,000	No	$441,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$1,160,000	$46,400			$1,160,000	$6,100		$1,160,000	$58,000		$441,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900694056	4	INVERSIONES D2 SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ARAUCA COMFIAR	CL 22 7 39	ARAUCA-ARAUCA	2952728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	106576545	9454961298	E	2023/10/12	2023/09/20	BANCOLOMBIA		$441,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$6,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,400	$0	$46,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	$46,400	$0	$46,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$145,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$34,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$34,800	$0	$34,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,200	$0	$23,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$23,200	$0	$23,200
TOTAL				1	$441,100	$0	$441,100

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1116793435	JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO	calle 22 #7-39	3142952728	jeanpaca_auk@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I		70160786	$330.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	330.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1116793435	JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO	calle 22 #7-39	3142952728	jeanpaca_auk@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I		70180786	$330.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC -	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1116793435	VESGA BLANCO JULIAN FABRICIO	3	0			N	X	X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	145.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1116793435	JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO	calle 22 #7-39	3142952728	jeanpaca_auk@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I		70862139	$330.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	330.600	330.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1116793435	JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO	calle 22 #7-39	3142952728	jeanpaca_auk@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I		70862139	$330.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IBG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1116793435	VESGA BLANCO JULIAN FABRICIO	3	0			N	X	X															230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS041	1.160.000	145.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACIÓN

Arauca, Agosto 16 de 2023

Apreciados señores:

Con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 201, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO:

Que: INVERSIONES D2 SAS

(Nombre o razón social del proponente)

Identificado (a) con CC o NIT. 900.694.056-4

(NIT, Cedula de Ciudadanía o de Extranjería)

Que NO tiene personal a cargo y por lo tanto no está obligado a realizar los aportes de Seguridad Social, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTUO EN MI CALIDAD DE:

CONTADOR PUBLICO X T.P. N°160300-T

CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 160300-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CEC714C8AAE923DE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68299318 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 160300-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



Julián Fabricio Vesga Blanco

Especialista en Gestión de Proyectos
Ingeniero Electricista
Calle 8 N°10-16
Arauca, Arauca
3105085846
julianfvesga@gmail.com

PERFIL

Como ingeniero electricista y especialista en gestión de proyectos; me he formado de manera integral en el campo de ingeniería, con un crecimiento ético y profesional en las diferentes áreas, que promueve al desarrollo de proyectos de ingeniería conceptual y de detalle; con capacidad de planear, coordinar, dirigir, y controlar cada uno de los procesos que se requieren en la ejecución de proyectos. Asimismo, la formación me permite el dominio de la elaboración de diseños, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos, desde su generación, transmisión y distribución de energía eléctricas hasta sus instalaciones de uso final. Cuento con alto compromiso profesional de creatividad e innovación, así como la disposición para el aprendizaje continuo.

ESTUDIOS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga – Colombia - 2019

INGENIERO ELECTRICISTA
Universidad Nacional de Colombia
Manizales – Colombia - 2017

BACHILLER ACADÉMICO
Normal Superior María Inmaculada
Arauca – Colombia - 2010

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA ENELAR E.S.P.
Contrato como Ingeniero Electricista Apoyo Profesional.
Jefe: Ing. José Luis Garzón Wilches. Director TOPMA
Arauca – Arauca – 2017 - 2018

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS.
Contrato como Ingeniero Electricista de Consultoría.
Jefe: Arq. Ricardo Javier Escalante.
Director Regional
Arauca – Arauca - 2018

KILOMETRO SIETE S.A.S.
Contrato como Ingeniero Electricista de Consultoría.
Jefe: Arq. Liseth Pradilla.
Represéntate Legal
Arauca – Arauca - 2018

INSTITUTO ARAUCANO DE FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL INAFORTEC S.A.S.
Contrato como Instructor.
Jefe: Jossie Esteban Hernández.
Represéntate legal
Arauca – Arauca - 2018

EL CONSORCIO ESTUDIOS 2019
Contrato como Ingeniero Electricista de Consultoría.
Jefe: Diana Maritza Martínez Peñuela.
Representante Legal
Arauca – Arauca - 2019

SOLUCIONES ELÉCTRICAS DE COLOMBIA SOELCO S.A.S.
Contrato como Ingeniero Electricista Residente de Interventoría.
Yeni Paola Bohórquez Méndez.
Representante Legal
Arauca – Arauca - 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Contrato como Ingeniero Electricista de Consultoría.
Universidad Nacional de Colombi – Sede Orinoquia
Arauca – Arauca - 2019

FORMACIÓN ADICIONAL

DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA
Politécnico Superior De Colombia
Medellín – Colombia - 2017

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS
Politécnico De Colombia
Medellín – Colombia - 2017

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES
Politécnico De Colombia
Medellín – Colombia - 2018

CAPACITACIÓN SG-SST
Universidad de la Sabana
Colombia - 2019

CURSO GESTIÓN FINANCIERA
Universidad Pontificia Bolivariana
Colombia - 2019

CURSO SEGURIDAD EN RIESGO ELECTRICO
SENA – REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Colombia – 2019.

REFERENCIAS

ANDRÉS CAMILO VESGA BLANCO
Abogado
Ministerio de Cultura y Turismo – Bogotá D.C
Cel. 321 3433673

GINA MARCELA ÁVILA CASTAÑO
Ingeniera Ambiental
Universidad Nacional de Colombia
Cel. 319 2083274

RHONAL GIUSEP NAVARRO PABON
Ingeniero Electricista
Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P
Cel. 312 4623822

ANEXOS

- Certificados de Estudios.
- Certificados Laborales.

Cc. 1167934 35 de Arauca.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Electricista

A

Julian Fabricio Vesga Blanco

C.C. 1.116.793.435 de Arauca

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Manizales, a los 07 dias del mes de septiembre de 2017

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 4762, Folio 18 del Libro de Diplomas No. 6

DE LA SEDE DE Manizales FACULTAD DE Ingeniería y Arquitectura

0161039

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 4694

El Consejo de Facultad en su sesión del día 28 de junio de 2017 Acta No 24

CONSIDERANDO QUE

Julian Fabricio Vesga Blanco

C.C. 1.116.793.435 de Arauca

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Electricista

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **161039** *consignado en el Registro No* **4762. Folio 18 del Libro No. 6**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Manizales, a los 28 días del mes de junio de 2017**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Julian Fabricio Vesga Blanco

Cédula de ciudadanía No. 1,116,793,435 Expedida en Arauca

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gestión de Proyectos

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 07 del mes de septiembre del año 2019

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 4160 del libro 14 - A1
refrendado en Bucaramanga el 07 de septiembre de 2019

15595

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 4505

(Libro 14 - A1, Folio 4160)

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia, la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, creada mediante Acuerdo No. 083 de Julio 12 de 1990, expedido por el *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES*, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS

A:

JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.793.435 expedida en Arauca, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS**, cumplió los demás requisitos establecidos por la Universidad y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Seminario De Grado, el cual fue aprobado.

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SIETE (07) de septiembre del año DOS MIL DIECINUEVE (2019).

El Rector Seccional,	Phro. GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES
El Secretario General,	MBA. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ
El Decano,	MSc. EDWIN DUGARTE PEÑA

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 07 de septiembre de 2019.

El Secretario General, **MBA. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ**

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines



Titular **JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO**

D.I **1.116.793.435**

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matrícula **CL205-126201**

Resol. Secc. 2/2017

Fecha 04/10/2017

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida diríjase a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional. Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.793.435

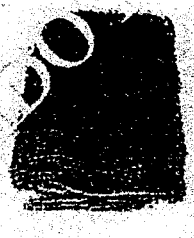
VESGA BLANCO

APELLIDOS

JULIAN FABRICIO

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1991

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

15-JUN-2010 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-4000100-00285400-M-1116793435-20110325 0026258293A 1 35073057



Fundación Amigos Corazón de Jesús

Nit: 900591438-1

CERTIFICA

Que el ingeniero eléctrico **JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO** identificado con C.C 1.116.793.435 de Arauca y matricula profesional N° CL20-128291, presto sus servicios profesionales a la Fundación Amigos Corazón de Jesús, desempeñándose como profesional de apoyo en el mantenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas de la institución en cumplimiento de los estándares únicos de habilitación en salud.

ACTIVIDADES

- Planear, coordinar, dirigir y controlar cada uno de los procesos requeridos para el cumplimiento de la normatividad.
- Elaboración de diseños, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos, desde su generación transmisión y distribución de energía eléctrica en las instalaciones.
- Presentar los informes según indicadores de calidad y normatividad en salud.

CONTRATO N°	125 DE 2020
VALOR	$2.800.000 Dos millones ochocientos mil pesos m/cte.
PLAZO	Un (01) año
FECHA DE INICIO	Enero 01 de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2020
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.

FARIDES VARGAS CAPERA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cll 22 # 7 - 39 barrio Unión
Telefax: 316-574-1199
Email: siau.fundacionamigos@gmail.com
Arauca - Arauca

ALCALDÍA DE ARAUCA
ASÍ TODOS GANAMOS

MUNICIPIO DE ARAUCA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

De conformidad con el decreto municipal No. 0018 del 03 de enero de 2020

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.793.435 expedida en Bogotá D.C., se desempeñó como profesional ingeniero electricista, con la empresa FUNDACIÓN AGES con Nit. 901.006.815 en el siguiente contrato:

NRO	FECHA SUSCRIPCION	OBJETO	PLAZO INICIAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
A.O 010 2021	16/09/2021	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y REPARACIÓN DEL ASCENSOR MARCA ORONA INSTALADO EN LA TORRE 1 DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	3 Meses	21/09/2021	20/12/2021	LIQUIDADO

Se expide en Arauca a los dieciocho (18) dias del mes de noviembre de 2022, a solicitud del interesado.

EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica municipio de Arauca

ARAUCA
JOROPO



Fundación Amigos Corazón de Jesús

Nit: 900591438-1

CERTIFICA

Que el ingeniero eléctrico **JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO** identificado con C.C 1.116.793.435 de Arauca y matricula profesional N° CL20-128291, presto sus servicios profesionales a la Fundación Amigos Corazón de Jesús, desempeñándose como profesional de apoyo en el mantenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas de la institución en cumplimiento de los estándares únicos de habilitación en salud.

ACTIVIDADES

- Planear, coordinar, dirigir y controlar cada uno de los procesos requeridos para el cumplimiento de la normatividad.
- Elaboración de diseños, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos, desde su generación transmisión y distribución de energía eléctrica en las instalaciones.
- Presentar los informes según indicadores de calidad y normatividad en salud.

CONTRATO N°	060 DE 2019
VALOR	$2.500.000 Dos millones quinientos mil pesos m/cte.
PLAZO	Un (01) año
FECHA DE INICIO	Enero 01 de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2019
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO

La presente se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de enero de 2020.

FARIDES VARGAS CAPERA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cll 22 # 7 - 39 barrio Unión
Telefax: 316-573-1199
Email: siau.fundacionamigos@gmail.com
Arauca - Arauca



Fundación Amigos Corazón de Jesús

Nit: 900591438-1

CERTIFICA

Que el ingeniero eléctrico **JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO** identificado con C.C 1.116.793.435 de Arauca y matricula profesional N° CL20-128291, presto sus servicios profesionales a la Fundación Amigos Corazón de Jesús, desempeñándose como profesional de apoyo en el mantenimiento de la infraestructura e instalaciones físicas de la institución en cumplimiento de los estándares únicos de habilitación en salud.

ACTIVIDADES

- Planear, coordinar, dirigir y controlar cada uno de los procesos requeridos para el cumplimiento de la normatividad.
- Elaboración de diseños, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos, desde su generación transmisión y distribución de energía eléctrica en las instalaciones.
- Presentar los informes según indicadores de calidad y normatividad en salud.

CONTRATO N°	016 DE 2018
VALOR	$2.200.000 Dos millones doscientos mil pesos m/cte.
PLAZO	Once (11) meses (24) días
FECHA DE INICIO	Enero 06 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2018
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de diciembre de 2019.

FARIDES VARGAS CAPERA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cll 22 # 7 - 39 barrio Unión
Telefax: 316-573-1199
Email: siau.fundacionamigos@gmail.com
Arauca - Arauca

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA

A R Q U I T E C T O

El suscrito **RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA**, en calidad de empresario independiente, expide la presente:

CERTIFICACIÓN:

Que JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.793.435 de Arauca, prestó sus servicios profesionales como ingeniero Electricista, en el siguiente proyecto:

FECHA DE INICIO:	24 DE AGOSTO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2018
DURACION:	SIETE (07) DIAS
CARGO:	PROFESIONAL DE APOYO
PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO, ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, EJE AMBIENTAL Y MOBILIARIO URBANO EN LA CALLE 14 DESDE EL PUENTE LAS CHORRERAS HASTA LA CARRERA 23 EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Actividades realizadas:

- Estudio fotométrico de iluminación.
- Presupuesto / APU
- Planos de diseño eléctrico.
- -Memorias de cálculo graficas

Se expide en Arauca, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2018.

RICARDO JAVIER ESCALANTE NOCUA
Arquitecto

Arauca, Calle 21 # 22-73, Celular 31033735865

EL CONSORCIO ESTUDIOS 2019
NIT. 901256433-3

HACE CONSTAR:

Que el Ingeniero eléctrico JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO identificado con C.C. 1.116.793.435 y matricula profesional No. CL205-128291, prestó sus servicios profesionales al Consorcio, mediante Contrato de Prestación de Servicios N° 005 de 2019, en la realización de los diseños eléctricos de iluminación en el siguiente contrato:

CONTRATO:	N° 232 DE 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
OBJETO:	"IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"
CARGO:	PROFESIONAL DE APOYO
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MARZO DE 2019
DURACION:	VEINTE (20) DÍAS

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Arauca, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

DIANA MARITZA MARTINEZ PEÑUELA
R/ Consorcio Estudios 2019
NIT. 901256433-3

Dirección: Carrera 23 # 21-34 Barrio Siete de Agosto
Cel. 313 4550904

Fundación Amigos Corazón de Jesús

Nit: 900591438-1

CERTIFICA

Que el ingeniero eléctrico **JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO** identificado con C.C 1.116.793.435 de Arauca y matricula profesional N° CL20-128291, presto sus servicios profesionales a la Fundación Amigos Corazón de Jesús, desempeñándose como profesional de apoyo:

ACTIVIDADES

- En el área de infraestructura realizando mantenimientos preventivos y correctivos en las instalaciones físicas de las diferentes áreas de la entidad.
- Planear, coordinar, dirigir y controlar cada uno de los procesos requeridos para el cumplimiento de la normatividad.
- Elaboración de diseños, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos, desde su generación transmisión y distribución de energía eléctrica en las instalaciones.
- Presentar los informes según indicadores de calidad y normatividad en salud.
- Presentar cronograma de los mantenimientos preventivos y correctivos

CONTRATO N°	135 DE 2021
VALOR	$3.000.000 Tres millones de pesos m/cte.
PLAZO	Un (01) año
FECHA DE INICIO	Enero 01 de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2021
CUMPLIMIENTO	SATISFACTORIO

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2022.

FARIDES VARGAS CAPERA
REPRESENTANTE LEGAL

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4
CL 22 7 39, Arauca, Arauca,
Tel: +57 (317)403-6460
jeanpaca_auk@hotmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE30
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	MUNICIPIO DE ARAUCA		**FECHA DE EMISIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CRA 24 CL 18 Y 19 LA ESPERANZA, Colombia, Arauca, Arauca		01/09/2023
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 800102504-0	01/09/2023

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	1.1(Mandamiento preventivo incluye: cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de liquido de bateria y refrigerante.)	Servicio	$5,650,420.17	1		$5,650,420.17
2	1.2(Mantenimiento correctivo incluye: cambio de ineyectores, cambio de banco de condensadores y banco de acometidas del banco de condensadoresn al tablero general de la planta electrica.)	Servicio	$31,176,470.59	1		$31,176,470.59
3	2.1(Mantenimiento preventivo incluye: cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de liquido de bateria y refrigerante.)	Servicio	$3,487,394.96	1		$3,487,394.96
4	3.1(Mantenimiento preventivo incluye: cambio de balineras, cambio de valvulas-cheque, cambio de flotadores de tanque aereo y subterraneo, cambio de contactores.)	Servicio	$3,500,840.34	1		$3,500,840.34

Moneda: COP
Generado: 2023-09-01 11:50:15-05:00
Validación DIAN: 2023-09-01 11:51:16-05:00
Tipo de factura: Factura de venta
Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia débito

CUFE: 0f6926d77b169d6f74d98d7bea6695baa63b8691501cccb8cde2e8778ebba48df011c2ad4277cacca45ed21fd7a13183

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$43,815,126.06
IVA (19.00%)	$8,324,873.94
Total	$52,140,000.00

Total de líneas: 4

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764054084002 de 2023-08-18 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE29 hasta FE500 con vigencia hasta 2024-08-18

Representación gráfica de la factura electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

CERTIFICACIÓN

Arauca, 20 de septiembre de 2023

Apreciados señores:

Con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 201, bajo la gravedad del juramento:

CERTIFICO:

Que: INVERSIONES D2 SAS

(Nombre o razón social del proponente)

Identificado (a) con CC o NIT. 900.694.056-4

(NIT, Cedula de Ciudadanía o de Extranjería)

Que NO tiene personal a cargo y por lo tanto no está obligado a realizar los aportes de Seguridad Social, en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTUO EN MI CALIDAD DE:

CONTADOR PUBLICO X T.P. N°160300-T

CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 160300-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

C E C 7 1 4 C 8 A A E 9 Z 3 D E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN AMELIA CASTAÑEDA GARRIDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68299318 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 160300-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010 de 2023

MIGUEL ANTONIO GARZON MIJARES, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.594.141 de Arauca, actuando en representación legal de INVERSIONES D2, con Nit N° 900.694.056-4 quien en adelante se denominará CONTRATANTE, y JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.793.435 de Arauca y quien para los efectos del presente documento se denominarán CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HONORARIOS, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - OBJETO: EL CONTRATISTA en su calidad de trabajador independiente, se obliga para con EL CONTRATANTE a ejecutar los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado, el cual debe realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente documento y que consistirá en: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGIA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASI COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRAULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL"**, sin que exista horario determinado, ni dependencia.

SEGUNDA. - DURACIÓN O PLAZO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de QUINCE DIAS en los cuales se desarrollarán las siguientes actividades:
mantenimiento preventivo incluye: cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de líquido de batería y refrigerante, mantenimiento correctivo incluye: cambio de inyectores, cambio de banco de condensadores y banco de acometidas del banco de condensadores al tablero general de la planta eléctrica. mantenimiento preventivo incluye: cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de líquido de batería y refrigerante. mantenimiento preventivo y correctivo que incluye: cambio de balineras, cambio de válvulas-cheque, cambio de flotadores de tanque aéreo y subterráneo, cambio de contactores, contados a partir del 01 de agosto de 2023 al 08 de septiembre de 2023 y no tendrá prorroga.

TERCERA. - PRECIO: El valor del contrato será de $ 2.800.000 (Dos Millones ochocientos mil pesos mcte).

CUARTA. - FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado una vez finalizadas las actividades y previa presentación del informe final.

QUINTA. - OBLIGACIONES: EL CONTRATANTE deberá facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato, y, estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y

INVERSIONES D2 SAS
NIT 900694056-4

COMPROBANTE DE EGRESO

POR VALOR DE: $2.800.000,00

CIUDAD Y FECHA: ARAUCA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PAGADO A: JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO POR PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL 1 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

LA SUMA DE (EN LETRAS): DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

PAGO EN EFECTIVO: _X_

FIRMA Y/O SELLO DEL BENEFICIARIO

JULIAN FABRICIO VESGA BLANCO
C.C. 1.116.793.435 DE ARAUCA

LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 012 DE 2023

CERTIFICA QUE:

INVERSIONES D2 S.A.S., identificada con NIT. 900694056-4, representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES**, en su condición de contratista, durante la ejecución de la Aceptación de Oferta **No. 012 de 2023** cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGÍA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL",** no tuvo trabajadores a su cargo y por ende no generó la obligación de pago a la Caja de Compensación por concepto de los aportes parafiscales.

La presente certificación se expide para efectos de la liquidación del Contrato en mención, el día 08 de septiembre de 2023.

PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA
Secretaria General Municipal
Supervisora

LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 012 DE 2023

CERTIFICA QUE:

INVERSIONES D2 S.A.S., identificada con NIT. 900694056-4, representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** en su condición de contratista, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con el personal vinculado mediante contrato de prestación de servicios para la ejecución de la Aceptación de Oferta **No. 012 de 2023** cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGÍA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL".**

La presente certificación se expide para efectos de la liquidación del Contrato en mención, el día 08 de septiembre de 2023.

PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA
Secretaria General Municipal
Supervisora

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 012 DE 2023

CONTRATISTA:	INVERSIONES D2 S.A.S.
NIT:	900694056-4
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
OBJETO:	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS PLANTAS O GENERADORES DE ENERGÍA PERKINS SERIE 2500 Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, ASÍ COMO EL SISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL"
FECHA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA:	22 DE JUNIO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($52.140.000,00)
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	10 DE JULIO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron por parte de la entidad territorial, **EDGAR FERNANDO TOVAR PEDRAZA**, en su calidad de Alcalde del Municipio de Arauca, **PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA** Secretaria General, como supervisora y **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** como representante legal de **INVERSIONES D2 S.AS.,** en su calidad de contratista, con el fin de suscribir por mutuo acuerdo la presente acta de liquidación, previo a las siguientes consideraciones:

a) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

- Conforme a lo establecido en el numeral 9 del clausulado de la Aceptación de Oferta No.

012 de 2023, el contratista constituyó a favor del municipio de Arauca la póliza No. 475-47-994000060471 anexo 0, que garantiza el CUMPLIMIENTO; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD DEL BIEN, con vigencia así:

PARA EFECTOS DE LEGALIZACIÓN:

GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/02/2024	$10.428.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2026	$5.214.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$5.214.000,00
CALIDAD DEL BIEN	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$10.428.000,00

AMPLIACIÓN SEGÚ ACTA DE INICIO:

GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/02/2024	$10.428.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2026	$5.214.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$5.214.500,00
CALIDAD DEL BIEN	Desde el 23/06/2023 hasta el 23/08/2024	$10.428.000,00

Nota: Teniendo en cuenta que la póliza antes referida cubre la totalidad de los amparos y vigencias requeridas en el numeral 9 de la aceptación oferta No. 012 de 2023, no se hizo necesario ampliar la misma según acta de recibo final.

SOPORTE PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP0335	10 DE ABRIL DE 2023	(2.0 1.2.1.0.00) INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$52.200.000,00
Total				$52.200.000,00

Registro Presupuestal

DOCUMENTO	**NUMERO**	**FECHA**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**VALOR**
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP0691	22 DE JUNIO DE 2023	(1.2.1.0.00)INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$52.140.000,00
TOTAL				$52.140.000,00

b) BALANCE ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**VALOR**	**VALOR**
VALOR DEL CONTRATO	$52.140.000,00	0	0
VALORES EJECUTADOS	0	$52.140.000,00	0
VALOR A PAGAR CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	0	0	$52.140.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	0	0	0
SUMAS IGUALES	$52.140.000,00	$52.140.000,00	$52.140.000,00

c) ALCANCE DEL CONTRATO

En virtud de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023, la empresa **INVERSIONES D2 S.AS.**, ejecutó a favor del Municipio de Arauca, los servicios que a continuación se relacionan:

No.	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**

1	**PLANTA ELÉCTRICA PERKINS SERIE 2500 Y GENERADOR GRAMACO**		
1.1	Mantenimiento preventivo incluye: cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de líquido de batería y refrigerante	UNIDAD	1
1.2	Mantenimiento correctivo incluye: cambio de inyectores, cambio banco de condensadores y cambio de acometidas del banco de condensadores al tablero general de la planta eléctrica.	UNIDAD	1
2.	**PLANTA ELÉCTRICA BRUSHLESS SYNCHRONOUS SERIAL No. P241508**		
2.1	Mantenimiento preventivo incluye: cambio de aceite, cambio de filtros, cargue de líquido de batería y refrigerante.	UNIDAD	1
3.	**SISTEMA HIDRÁULICO**		
3.1	Mantenimiento preventivo y correctivo que incluye: cambio de balineras, cambio de válvulas-cheque, cambio de flotadores de tanque aéreo y subterráneo, cambio de contactores.	UNIDAD	1

La obligación adquirida por el contratista correspondiente a suministrar los servicios solicitados de acuerdo con las descripciones antes descritas, se desarrollaron y ejecutaron a satisfacción, conforme se verificó y certificó por la suscrita supervisora de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023.

LAS PARTES MANIFIESTAN:

- Que el día 22 de junio de 2023 el **MUNICIPIO DE ARAUCA** aceptó la oferta presentada por **INVERISONES D2 S.A.S.,** identificada con NIT: 900694056-4, representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.594.141 de Arauca, dentro del proceso de selección de mínima cuantía N° **5MC-015-2023**, por un valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS ($52.140.000,00)** y un plazo de **DOS (02) MESES** contados a partir de la fecha de inicio en plataforma secop.

- Desde el inicio de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023, la supervisión fue ejercida por la Secretaria General del Municipio de Arauca.

- El día 10 de julio de 2023, se suscribe el Acta de Inicio de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023 entre **PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA** Secretaria General, en su condición de supervisora y **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES**, Representante legal

de **INVERSIONES D2 S.A.S.,** como Contratista.

- Que **INVERSIONES D2 S.A.S.,** representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES**, cumplió a satisfacción todas las obligaciones contenidas en la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023.

- El día 08 de septiembre de 2023, se suscribe acta de recibo final entre **PAOLA ANDREA HERNÁNDEZ PARRA,** en su condición de supervisora y **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES** en su calidad de representante legal de **INVERSIONES D2 S.A.S**, dado que el contratista cumplió con el 100% de las obligaciones.

- A la fecha, no existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.

- Del balance económico realizado, se concluye que el Municipio de Arauca le adeuda al Contratista la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($52.140.000,00),** respecto de la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023.

- El contratista presenta para el trámite del pago del acta de liquidación los siguientes documentos: Acta de liquidación, acta de recibo final, copia de las pólizas debidamente aprobadas, certificación de cumplimiento 100% de las actividades pactadas en el contrato, certificación de cumplimiento de los aportes de seguridad integral, factura, informe del contratista e informe del supervisor.

- El pago del saldo a favor del contratista, queda condicionado al previo surtimiento de los ajustes presupuestales que corresponda, incluyendo trámite ante el Concejo Municipal si a ello hubiere lugar.

- La Oficina Asesora Jurídica se circunscribe a la revisión "jurídica" de la liquidación de referencia, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a la misma mediante el manual de contratación interno.

- En mérito de lo expuesto anteriormente las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral la Aceptación de Oferta No. 012 de 2023 suscrito entre el **MUNICIPIO DE ARAUCA** y **INVERSIONES D2 S.A.S.,** identificada con NIT: 900694056-4, representada legalmente por **MIGUEL ANTONIO GARZÓN MIJARES.**

SEGUNDO: Una vez el Municipio de Arauca pague al contratista la suma establecida en la presente acta por valor de **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($52.140.000,00),** las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y en

consecuencia, el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial o judicial en contra del municipio de Arauca, respecto de lo aquí pactado.

TERCERO: Que existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el artículo segundo, tal como consta en el Registro Presupuestal No. 0691 de 2023, emitido el 22 de junio de 2023.

CUARTO: En consecuencia de lo anterior la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad de los bienes entregados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los

EDGAR FERNANDO TOVAR PEDRAZA
Alcalde del Municipio Arauca

PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA
Secretaria General – Supervisora

MIGUEL ANTONIO GARZON MIJARES
R/L INVERSIONES D2 S.A.S
Contratista

VoBo. EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica